

Al Coordinador General del Área de Presidencia, Hacienda e interior,  
D. Ramón Ferrer Giral.

Los sindicatos CCOO, CGT, CSIF, OSTA y UGT, ante la moción presentada por el grupo municipal de VOX que dice: "*Que el Pleno solicite formalmente al Gobierno de la ciudad el estudio de la fórmula para la aplicación de una sola unidad de funcionamiento, dentro de las que prevé la legislación de gestión de los servicios públicos, de manera que se consiga una gestión más eficiente y eficaz de la competencia municipal en materia cultural*", queremos manifestar que aun estando de acuerdo en la posibilidad de realizar estudios encaminados a mejorar la gestión de cualquier servicio público, consideramos que ahora, en la situación en la que nos encontramos ni es el momento ni debe ser la prioridad de este Ayuntamiento.

Desde la representación sindical, que desconoce la integridad de los informes a los que hace alusión el grupo municipal, pero sí estamos en el trabajo diario, no compartimos que no estén claras las competencias entre los tres instrumentos de gestión que operan en la actividad.

La diversidad jurídica de las estructuras, un Servicio Municipal, un Patronato y una Sociedad Municipal requeriría que el proceso fuera, en su caso, estudiado en profundidad por las importantes repercusiones que pudiera tener.

La falta de oportunidad de la propuesta, parece tener, más que la voluntad de racionalización de estructuras, una enorme carga de profundidad que deja en una situación de absoluta vulnerabilidad al personal afectado.

Entendemos que, en estos momentos, el esfuerzo del Ayuntamiento de Zaragoza, además de satisfacer las necesidades de la población más vulnerable, debe estar en la planificación de vuelta al trabajo presencial, tanto de su personal como del de sus Organismos Autónomos y Sociedades. Vuelta que debe ser escalonada y tener todas las garantías de seguridad para proteger la salud y evitar contagios tanto de sus plantillas como de la ciudadanía.

En Zaragoza, a 27 de abril de 2020

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE2NDQWDE\$

NOMBRE DOC.	Solicitud al Coordinador General del Área de Presidencia, Hacienda e Interior			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
SERGIO MURILLO ABAD	Ei/La Ciudadano/a	27/04/2020	6363877	